

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 18 de Diciembre de 1891.

SUBSCRIPCIÓN ANUAL 1.50
 PROVINCIAS, TRIM. 5
 EXTRANJERO... 10
 SEMANAL 75 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
 Anuncios a 120 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 30 en la 3.ª
 VENTA SUelta 5 CENTIMOS
 TELEFONO NUM. 7.

EL PROBLEMA DEL DIA.

IX.

Tres meses han pasado desde que experimentamos una de las inundaciones mas horrosas que registran los anales de la historia de esta ciudad. Que no exageráramos al dar cuenta de ella, lo prueba el número de víctimas, apesar de ocurrir aquella catástrofe a las 10 de la mañana, hora en que cada cual estaba en su faena, y que por esta circunstancia pudieron salvarse con el auxilio de sus convecinos infinidad de personas, pues de otro modo, y habiendo ocurrido de noche la catástrofe, las víctimas hubieran sido dobles y triples que en Consuegra. Y lo prueba mas todavía, el considerable daño que han recibido infinidad de haciendas, la industria y el comercio todo, así como la parte urbanizada de la población que, como dijimos, asciende a muchos millones, pues las reclamaciones hechas según los datos de la Comisaría régia, importan mas de seis millones de pesetas.

Desde la primera hora comprendimos que era imposible de todo punto indemnizar los daños causados, por mas que el Gobierno, que siempre tiene agotado el capítulo de calamidades, abriese en la Gaceta una Suscripción Nacional con el objeto de reparar los males causados, y fundados en esta creencia, esperábamos que al menos se reparasen las pérdidas de los mas necesitados y se aplicase una parte de aquellos donativos al encauzamiento ó desviación de las ramblas, que era la manera de indemnizar a todos, librando a la población de futuras catástrofes.

Con esto coincidió la Real orden publicada en la Gaceta del 2 de Octubre, que muchos no comprendieron en un principio, aún cuando estaba clara y terminante y que estableció reglas para que las Juntas de Socorros nombradas pudieran obrar con arreglo a aquellas bases.

Se publicó despues el decreto nombrando al Sr. Marqués de Aguilar de Campo, Comisario régio.

Visitó el Ministro de la Gobernación entonces Sr. Silvela, esta ciudad, y la visitó despues el señor Comisario régio.

De los ofrecimientos del Sr. Silvela estamos á cero, pues ni siquiera mandó el personal que ofreció para recomponer los trozos de carretera destruidos.

Y respecto a las demás obras públicas para dar trabajo a la clase obrera ¿qué ha hecho el Gobierno?

Leamos las líneas que publica nuestro colega *El Ferro-carril* para que nadie crea que es pasión nuestra:

«El gobierno no ha cumplido aun ninguna, absolutamente ninguna de sus promesas respecto a facilitar trabajo a los braceros de Almería, acometiendo obras públicas.

A raíz del inolvidable desastre de 11 de Septiembre, todo eran ofertas reveladoras de noble interés por disminuir sus extragos; pero el tiempo pasa, los meses trascurren, y ni uno solo de esos ofrecimientos ha empezado a cumplirse.

¿Cuanto espera el Ministerio de Fomento para dar principio a la construcción de las carreteras que se habia acordado ejecutar? ¿A cuando espera el gobierno para cumplir los compromisos solemnemente contraídos con esta infortunada provincia? ¿A cuando espera para dar trabajo a tantos braceros ociosos, evitándoles las angustias de que tengan que emigrar todos, como constantemente lo verifican muchos?

Tiene razón nuestro colega. Véase lo que hemos adelantado a estas horas con la visita del ex-ministro Sr. Silvela, con los ofrecimientos del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas, y con los de los demás ministros, ó sea el Gobierno en pleno. «Ahí está la Suscripción Nacional» ha dicho para sus adentros el Gobierno; «ahí tenéis al Sr. Comisario régio; compónersela como podáis.» Esto es cierto, porque hasta la hora presente, despues de tres meses, véase lo que ha hecho el Gobierno, nada.

Por fortuna, tenemos fé en el Sr. Comisario régio y creemos que los fondos de la Suscripción Nacional serán bien aplicados, y esto consuela algún tanto nuestra pena; pero la cosa va tan despacio que no sabemos cómo vamos a pasar este invierno, pues lo cierto es que la necesidad apremia y si pronto no se emprenden las obras, sino tenemos una catástrofe igual, tendremos otra peor, que es el hambre y la miseria.

Muy justo es que ya que el Gobierno nos abandona a nuestra propia suerte, el Sr. Comisario régio, cuya rectitud no podemos negar, y que ha demostrado el interés que le merecen las desgracias de Almería, haga cuanto pueda y cuanto su buen talento y práctica le sugiera para empezar lo antes posible las obras de encauzamiento ó desviación de las ramblas, consiguiendo con esto alejar la miseria que hoy cierne sobre nuestras cabezas sus negras alas.

R.

RECORTES.

El sustituto de Fabié consulta á este acerca de las cuestiones ultramarinas.

«Tratará de aplicarles alguna cataplasma?»

Varios periódicos de Madrid se ocupan de las *gatadas* que hacen ciertos políticos.

Efectivamente, le están buscando tres piés al gato.

Y el gato tiene cuatro.

Sirva de oportuno aviso.

Los pobres vecinos de cierto barrio se quejan de que el agua se filtra por causa de la humedad en sus habitaciones.

«Si fuera esto solo»

«Pero en nuestro país las filtraciones están de moda en todas partes.»

Y no hay medio de concluir con ellas.

Insisten algunos periódicos en que la opinión ha recibido con mucha frialdad al gobierno. Si; con todo el frío del mes de Diciembre. Pero esto le tiene sin cuidado al Ministerio Cánovas, El-duayen y Romero Robledo.

Andan ellos calientes...

Fuertes nieblas están cayendo sobre Madrid y fuerte niebla rodea al Ministerio.

La cerrazón viene de allá lejos, de las costas de Cuba.

Pero hay dudas.

Unos dicen que es niebla.

Y otros que es el humo de los billetes recogidos, que debiendo ir á Madrid, han sido quemados allá.

Niebla ó humo, es una atmósfera asfixiante para el Gobierno.

Leemos:

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«El señor ministro de Hacienda, despues de haber conferenciado con el señor presidente del Consejo, visitó á su compañero el señor El-duayen».

«Carambita con el ministro de Hacienda, y cómo va sacando los piés del plato»

Ya hace pinitos visitando a sus compañeros.

«No de creer que, como el aprendiz del cuento, al llegar a casa de uno de sus colegas, le preguntó al criado que le abra la puerta:

—¿Dónde colgamos la capa los ministros?»

DESDE PARIS.

(De nuestro corresponsal especial.)

El fallecimiento de Mr. Alphand, el francés que despues del Barón Haussmann ha hecho más por París, ha impresionado tristemente á todo el mundo.

Mr. Alphand era popularísimo y gozaba de generales simpatías: ha hecho él solo por la felicidad de los parisienses mas que todos los gobiernos juntos, y sucediábase los ministerios sin que nadie se atreviera a tocarle, creciendo cada vez más su prestigio y su influencia.

El dirigió las obras de jardinería del Campo de Marte durante la última Exposición y organizó todas las fiestas ideadas aquí desde hace 20 años para divertir á este pueblo que casi es tan bullanguero como el nuestro.

Conocía París palmo á palmo y cuidaba del desarrollo y de la prosperidad de la Villa con celo y cariño verdaderamente paternales.

Tal vez no ha existido más que una sola persona que conociera la capital mejor que Alphand, el simpático y muy llorado crítico del *Figaro*, Augusto Vitu.

Sabíasele este de memoria, de cabo á rabo, habiéndolo escudriñado pacientemente, estudiándolo con perseverante afán, y leído cuanto sobre París háse escrito en Francia y fuera de ella.

Buena prueba de esto es la Biblioteca del malogrado escritor, puesta ahora en venta, llena de manuscritos preciosos de Dumas y Tayllerand y otros grandes escritores y en la cual existen las colecciones más completas de las obras de Voltaire (a quien Vitu habia analizado profundamente) y de todos los tratados. Historias, guías y estudios sobre París, publicados, que Vitu examinó concienzudamente antes de escribir su obra monumental. «París» traducida ahí, si no recuerdo mal, por la ilustre escritora Emilia Pardo Bazan.

Y apropósito de esta señora, creo prudente rectificar, ahora que hablo de ella, una noticia que lei en algunos colegas Madrileños, inmediatamente despues del viaje de Mr. Zola á San Sebastian.

Atribuyen algunos corresponsales á este ilustre escritor, palabras algo distantes de las pronunciadas por Mr. Zola, que no dijo que le fueran desconocidas todas las obras de la señora Pardo.

Me consta que la admira mucho, que le profesa respetuosa simpatía y que habla con encomio de algunos de los libros de nuestra distinguida compatriota.

No seamos tan modestos; podrán no ser conocidos en Francia nuestros escritores de 2.ª fila, pero Galdós y Pereda, Valera, la Pardo Bazan y tres ó cuatro más de nuestros inmortales, si se léen por aquí y se léen mucho, aunque no se léen lo que debieran, por que los Franceses tienen formado generalmente de España un concepto depresivo para nuestro orgullo nacional y que contribuyen á arraigar las humoradas de Blasco que fantasea de vez en cuando en el *Figaro*.

Aun así y todo no es difícil obtener, en las tierras de tal modo dispuestas, resultados parciales con el encharcamiento, cuya acción puede completarse con los insecticidas en los trozos de terreno á que aquel no alcanza.

Veamos el modo.

Dado un bancale ó parata que tenga, por ejemplo, una anchura de 20 metros con algún desnivel—que no pase de 2 á 3 metros—sobre el predio inferior se hace un fuerte caballón en el sentido de su longitud paralelo á su linde peligrosa, y á cuatro metros de ella. Queda, pues, dividida la superficie en dos trozos: uno que podemos llamar interno y otro externo; y así preparade todo no vemos inconveniente alguno en sumergir el primero y tratar con los insecticidas el segundo, en la forma que se expondrá en su capítulo respectivo.

Esta parte de tierras no penetradas por la humedad servirá de muro de contención para sostener á aquellas que han estado sometidas al riego continuo.

Las experiencias que hemos hecho en este sentido nos han dado resultados satisfactorios y concluyentes, aun en aquellas tierras que por su disposición pudieran hacer sospechar en un resbalamiento sobre la *lisa* ó subsuelo compacto é impermeable en que estaban asentadas.

No obstante, el conocimiento que cada

«gato hablando de nuestras costumbres que suele retratar con notorias é injustas inexactitudes; la candidez de los españoles que visitan París y no vacían en hacer exageradas abalanzas de esta capital, hablando despreciativamente de las propias; y los disparates de que estan llenos los libros de viajes y los libretos de ópera.

De tal error tiene la culpa nuestro «bendito caracter nacional» que hace á veces tonterías dignas de «ejemplar castigo». Viene un extranjero á París y el francés que le sirve de cicerone encomiábase continuamente lo mucho bueno digno de verse que tiene la ciudad, y muéstrale lo que realmente le hace honor.

A Madrid llegó una comisión de escritores franceses no hace mucho tiempo y todo lo que se les ocurrió á nuestros compañeros fué organizar una fiesta flamenco en el teatro de la Alhambra, con mucho *jijipi* y mucho *cante jondo*.

—¿Qué tal, que tal España? Le preguntaban al regreso á Julio Simón.

Y este respondia benévolutamente, recordando lo que le habian enseñado:—¡Oh, España es el país de los ojos negros!

Tales detalles que á simple vista no tienen importancia, influyen poderosamente en nuestras relaciones con Francia.

Estoy seguro de que el Senado no se habria atrevido á aprobar las tarifas vinícolas que tan profunda sensación han causado en España, si aquí se nos hubiera tenido por un país trabajador, disciplinado y serio.

Pero ¿quién hace caso de España del país de los ojos negros?

La indiferencia que inspiramos revélase elocuentemente en esta prensa. Abrese cualquier periódico y aparece lleno de cartas y telegramas de Rusia, de Alemania, de Italia, de Suiza, de Austria... De Madrid poco ó nada: cinco renglones sin comentarios y en paz.

Varios diarios han publicado lacónicos telegramas dando cuenta de las escitaciones de la prensa catalana—que es la que da en el clavo—para que las damas dejen de comprar géneros franceses; de los propósitos del Gobierno de elevar los derechos arancelarios para impedir la importación de aquellos; y la noticia ha pasado inadvertida para la generalidad que se enojó de hombres, teniéndonos lástima; riéndose de nuestras amenazas y de nuestra impotencia.

Los franceses han estado adquiriendo nuestros vinos para devolvernoslos despues del *coupage*, con el precio centuplicado y las cualidades adulteradas: nos ha comprado la arroba á 4 pesetas para vendernos despues á cinco la botella.

Nuestra ignorancia es tan invencible que no permite el estudio del sistema?

Por lo pronto, es urgente y convenientísima la adopción de represalias. ¿Cierran las puertas del mercado francés á nuestros vinos? Pues cerremos las del nuestro á los mil productos de la industria francesa, y no seamos tan bondadosos que sonriamos á quien nos dá con la badila en los nudillos.

**

Las exequias del difunto Ex-emperador del Brasil, D. Pedro de Braganza, celebradas hoy, han sido un acontecimiento.

Anoche á las 9 fué trasportado el cadáver desde el Hotel Bedford, donde ha muerto, á la Iglesia de la Madalaine: esta mañana á las 11 ha sido colocado sobre el monumental catafalco ornado de paños con los colores del Brasil, «elevado en medio de la amplia nave de la Basílica».

A las 11 comenzaron á llegar los invitados

propietario tenga de los resultados de los riegos en sus terrenos respectivos será el mejor guía en este asunto, para emplear en casos tales el recurso en la forma que lo acabamos de dejar reseñado, ó modificarlo en el sentido que su mejor juicio le inspire. Son cuestiones de detalle sobre las cuales no podemos insistir, y que sólo á los interesados toca estudiar, teniendo por base la idea de los fines que se persiguen con la inmersión, y las dificultades más ó menos reales con que en ocasiones pueden tropezar para realizarla.

De cualquier manera, siempre que el procedimiento de la submersión parcial pueda llevarse á cabo en tierras donde otra cosa no permitan, resultará una ventaja positiva con los gastos que ahorra; circunstancia muy digna de tomarse en cuenta, dadas las dificultades económicas de la lucha, y lo gravoso que viene resultando ya el cultivo de los parrales con la multitud de epidemias que les aquejan y la poca normalidad en el valor de la producción.

Respecto á lo que puede influir la *naturaleza de los terrenos* en los resultados de la submersión diremos que, en los suelos pedregosos y tan permeables que no retengan el agua lo necesario para el embalse, será infructuoso este tratamiento.

(Continuará).

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

época en que se observe. Un año de retraso representa una pérdida considerable, no sólo para las familias cuyo patrimonio está en peligro, sino que también para el país entero.

Preguntarán muchos de nuestros lectores ¿por qué resiste más el insecto á la acción del agua en el invierno que en la primavera y verano?

Ya hemos apuntado anteriormente algunas de las razones que para ello existen por lo que se refiere al invierno; y en cuanto á la menor resistencia del pulgón en el verano se explica sin gran dificultad, teniendo en cuenta que en este periodo se reproduce incesantemente, está vivo y es mucho más impresionable á todos los agentes que tienden á perturbar el medio en que cumple los fines de su existencia.

Fácil es comprender que, dada la variable constitución de los terrenos, se escapan á los efectos de la inmersión algunas filoxeras y aún huevos existentes al pié del tronco del arbusto que sean los encargados de la nueva invasión de las raíces; pero esto en nada rebaja el valor práctico y económico del tratamiento, ni puede tomarse como objeción seria. Son inconvenientes que están en la fuerza misma de las cosas, y se escapan á la previsión humana. Constituyen, á lo sumo, una causa que obliga á repetir el tratamiento todos los años.

Los nuevos insectos serán destruidos en la inmersión próxima; y en el tiempo que medie hasta esta época las raíces no sufrirán seriamente por los ataques de tan pocos enemigos. Que así como los animales viven con un limitado número de parásitos sin que su salud se afecte, de igual manera puede la vid soportarlos en pequeña escala, sin que se resienta gran cosa su organismo.

Por lo pronto la viña ó el parral está salvado y la cosecha asegurada, que es lo que importa ante todo.

Es también de interés sumo no olvidar que la *disposición del terreno* no siempre permite sumergirlo; pues cuando están muy escalonados los bancales y son de poca anchura, es bastante peligrosa la irrigación sostenida por muchos días, y no hay labrador que deje de conocer sus efectos.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los ministeriales están a esta hora que no caben en sí de gozo. Créen que han puesto una pica en Flandes con haber acordado el gobierno en el Consejo que celebró ayer tarde publicar dentro de pocos días el decreto hablando de la suscripción para el empréstito de 250 millones de pesetas nominales.

Pero miradas las cosas desde su verdadero punto de vista, no hay motivo racional para echar las campanas a vuelo, antes al contrario, sobran fundamentos para censurar al gobierno, porque la operación de crédito aludida es una formidable acusación contra la política del ministerio actual.

El gobierno ha estado a la altura de cualquier estudiante desaplicado de economía política; pues teniendo hace seis meses la autorización de las Cortes para realizar el empréstito, desperdicia ocasiones favorables para hacerlo, y se le ocurre pensar en él en los momentos más críticos.

En efecto; hace dos ó tres meses la cotización del amortizable, sobre el que se hará el empréstito ahora, era de 89 por ciento. Ahora, por efecto también de la mala política seguida por el señor Cánovas, ha bajado algunos enteros, y así la operación se anuncia al tipo del 81 para el público y del 79 para los banqueros. Resulta de esto, que por la falta de previsión ó por sobre de ineptitud del gobierno, el Estado pierde unos cuantos millones de pesetas.

Si este es un éxito ó si es realmente un fracaso, de fijo lo apreciará el lector por poco versado que esté en achaques económicos. Hay cosas que saltan a la vista y esta es una de ellas.

La cuestión de los vinos no ofrece por ahora aspecto satisfactorio para nuestros productores. El gobierno a lo que parece ha desistido de solicitar, (previa autorización de las Cortes) la prórroga del tratado de Comercio con Francia, porque supone quizá y por excepción con sobrado fundamento, que suponiendo que el gobierno francés acudiese a nuestras pretensiones, no sería en lo referente a los vinos, pues está resuelto que las nuevas tarifas de penetración empiecen a regir en 1.º de Febrero próximo. Y si la prórroga del tratado no había de alcanzarse a los vinos, claro está que no hace falta negociarlo. Mas beneficio y compensaciones espera obtener nuestro gobierno por las tarifas que prepara y de cuya confección esta encargado... el Ministro de Gracia y Justicia.

Pero, señor ¿para que sirve Concha Castañeda? Su yo affmo.,—M. Madrid 15 Diciembre 1891.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 15.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el Sud expresé de Lisboa llegó esta tarde a Madrid el Príncipe Alberto de Prusia, hospedándose en el palacio Real, donde lo cumplimentaron en nombre del Gobierno el Sr. Presidente del Consejo y Ministro de Estado, que iban de gran uniforme.

Esta noche se le iba a obsequiar con un gran concierto, pero se ha suspendido a causa de haberse recibido un telegrama participando el fallecimiento del archiduque Segismundo de Austria.

El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en Palacio, poniendo a la firma de la regente el nuevo reglamento para el cuerpo de Aduanas.

El giro se hace desde hoy por la Hacienda sobre Portugal a 170 reis por peseta.

La comisión de malagueños visitó al presidente de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos y al ministro de Ultramar. Mañana será recibida por el Sr. Cánovas, quien se ha escusado de hacerlo por tener que ir a Palacio a cumplimentar al príncipe de Prusia y presidir el Consejo de Ministros.

En el puerto de Tenerife fondó el crucero *Isla de Cuba* procedente de Rio de Oro, donde no ocurre novedad.

Hoy estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a la regente, el ministro de la Gobernación. A la salida dijo que la próxima legislación se dedicará a la discusión de presupuestos y cuestiones económicas y que por consiguiente no presentará ningún proyecto de ley municipal y provincial.

El Sr. Azcárraga ha estado en Palacio a cumplimentar al príncipe Alberto.

El banquete de Palacio en su honor se celebrará mañana.

El consejo superior de la armada se reunió esta tarde ocupándose de las experiencias hechas de los carbonos gruesos y conglomerados de las minas de Belmés, acordando que para formar juicio definitivo se hace preciso verificar pruebas comparativas con otros carbonos.

Fueron objeto de detenido estudio las transformaciones realizadas en Inglaterra en los cañoneros torpederos *Abanen*, *Iberce* y *Seda*, visto el mal resultado que ha dado el *Sharpshooter* y similares.

En la elección de un diputado provincial por Ubeda-Cazorla, ha resultado elegido el candidato liberal por 3 000 votos de mayoría.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Mucho le agradeceré se sirva publicar en las columnas de su periódico las siguientes líneas por cuyo favor le quedaré agradecido su affmo. s. s. q. b. s. m.,—Antonio Rull Aguilera.

Es el caso Sr. Director, que habiendo llegado una comisión compuesta de los concejales don José Vilchez y D. Manuel Belmonte, que perte-

necen a la Comisión de Ornato, para revisar y entregarse en las obras de la calle de Gerona, se presentó D. Vicente Abad descargando su cólera contra mi hijo Enrique Rull, contratista del empedrado de dicha calle, denunciando la obra, prevaleciéndose del cargo de teniente de Alcalde que ejerce.

Y como el Sr. Abad no es de la Comisión de policía urbana ni de ornato público, quiero que consten las causas del celo que ha empezado a desplegar y de la preferencia que ha dedicado a mi referido hijo que nada tiene que ver con el embargo que yo he hecho hace dos ó tres días y en el cual está interesado el Sr. Abad.

Se repite su yo affmo. S. S. Q. B. S. M.,—Antonio Rull Aguilera.

Almería 17 de Diciembre de 1891.

GACETILLAS.

El tiempo.—Estamos gozando de un tiempo verdaderamente primaveral; el termómetro oscila entre los 14 y 21 grados, temperaturas muy raras en esta época, y que llaman a extremo la atención comparándolas con las de otras poblaciones que gozan fama por lo delicioso de sus climas.

Durante las horas del día hay momentos que se experimenta calor, a lo cual contribuye sin duda, la tranquilidad de los elementos, pues la atmósfera se mantiene diáfana, el cielo despejado y los vientos soplan con fuerza moderada.

Sorprende tan hermoso clima a los forasteros y llama la atención por la persistencia del tiempo bonancible.

Si Almería dispusiera de vías de comunicación, realmente sería elegida por extranjeros y nacionales para estación de invierno, porque es sin duda la mejor de Europa.

La estación del ferro-carril.—Parece que aún no se tienen noticias positivas, acerca de los rumores de que ayer nos hicimos eco, relativos a la nueva elección de terrenos, para emplazar el magnífico edificio destinado a estación del ferro carril de Linares a esta capital. Por lo menos, si los jefes de las empresas concesionaria y constructora tienen decidido acometer la obra en el sitio que ayer indicamos, al Norte de las Peñicas de Clemente, que es sin disputa el mejor de Almería, el que reúne mejores condiciones y el que está más defendido, aún no han comunicado ningunas órdenes a sus representantes en esta capital.

Sin embargo, nosotros oímos referir esta noticia a varias personas y aseguraban que se había recibido por conducto fidedigno, directamente de París y tal vez de algún amigo íntimo del señor Bosch.

Puede que aún no haya resuelto nada definitivo, pero lo que sí podemos asegurar, es que si la empresa decidiera construir la estación en aquellos terrenos, entre el Ingenio de Monserrat y las Peñicas de Clemente, ganaría un ciento por ciento y sería mas beneficioso para Almería, si la empresa a su vez se comprometiese a construir una magnífica avenida perpendicular al paseo y que uniera a la calle de Madoz-Nuñez.

Criadero.—Se dice que una empresa vasco-andaluza se propone establecer en nuestra costa un criadero de ostras, para lo cual es excelente todo el litoral de este distrito.

También se agita de nuevo la sociedad que proyectó la instalación de un vivero a la parte Este de la población y tal vez reduciendo algo el plan que abarcaba una distancia enorme, realice tan beneficiosa empresa.

Las vacaciones.—Comentando la noticia que ayer publicamos, se lamentaban algunos padres de la actitud de los estudiantes, los cuales han anticipado las vacaciones.

Tienen, en nuestro concepto, una disculpa. Se han convencido que para hacer un gran papel en España no se necesita estudiar mucho, Basta con tener audacia y que la suerte ayude.

Delegado.—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Carlos Regino Soler, interventor de la de Sevilla.

Para Orán.—Esta tarde zarpará con rumbo al puerto de Orán el vapor español de esta matrícula *Numancia*, que manda el capitán señor Llorens.

Una protesta.—A nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid, telegrafía desde Garrucha el vecino de Carboneras Sr. Vives, en los siguientes términos:

«Acudo a la prensa madrileña denunciando el atropello inaudito de que he sido víctima por parte del alcalde de Carboneras.

Dicho señor, después de detenerme, ha registrado mi casa, llevándose dos escopetas, un sable viejo y nueve arrobas de pólvora para barrenos. El pretexto de todo ello ha sido el suponerme jefe de una conspiración para alterar el orden público.

Protesto de tal insinuación que atribuyo a una venganza personal, y ruego a la prensa excite al Gobierno para que el ministerio fiscal intervenga directamente en la denuncia presentada.—*Luis Vives.*»

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre este atropello, y estamos seguros corregirá el abuso inmediatamente.

Que se haga.—El Ayuntamiento en su última sesión acordó la plantación de árboles en el Cementerio de San José.

Que esta reforma sea necesaria, lo demuestra, la aceptación inmediata por la Corporación, de esta proposición, hecha por uno de sus miembros. Falta solo que se lleve a cabo a la mayor brevedad posible; comprando primero las horas de agua necesarias de la fuente de San Indalecio para hacer riego en las futuras plantaciones y poniendo después los árboles, en el próximo Enero, no solo del recinto de la sagrada casa de los muertos, sino en todo el trayecto que media, desde la carretera de Granada a la entrada del Cementerio.

De este modo se dará a aquella solitaria mansión, aspecto menos lúgubre y ya que no se vean

flores y plantas especiales por doquier en la foza común, como se observa en los panteones ingleses, al menos que el verde follaje de los árboles haga menos triste, sombrío y antihigiénico, el último asilo de nuestros mayores.

Pabellón de Roma.—Con motivo de ausentarse el pianista del sexteto Sr. Montero, que actúa en este local, continuarán los conciertos durante los ocho días que durará su ausencia, bajo la forma de pequeña orquesta, ó sexteto reforzado sin piano.

En todas partes.—Según una carta de Madrid, recibida en Almería y que tuvimos ocasión de leer ayer, las próximas sesiones del Congreso prometen estar muy animadas.

Está vez los padres de la patria están dispuestos a decirse las verdades del barquero.

¡Lastima grande que con estos escarceos parlamentarios, no mejore la situación del país!

Porque, desde luego, puede asegurarse que no mejorará y buena prueba de ello la tenemos aquí en nuestro Ayuntamiento; cuanto más se *casca*, menos se hace, perdiéndose el tiempo en discutir si el sol ha salido mas tarde que de costumbre ó la peluca de los maceros está ya desrizada y des-teñida.

Y conste que no lo decimos por el momento, hablamos del pasado, y del futuro.

Ante esto, es lo que dice la gente, aficionada a emociones.

Sería de desear que las discusiones llegasen al rojo.

Las parras.—Sabido es el estado en que se encuentran los parrales de nuestra provincia, amenazados de muerte por la multitud de enfermedades epidémicas, que de hace poco vienen desarrollándose en estas plantas tan productivas. Iguales enfermedades vienen sufriendo las vides que en gran número poseía esta provincia.

Pues bien, como asunto de actualidad, y relacionado con esto, el Sr. Alvarez Mariño, enviado a Francia por el Gobierno español para estudiar el asunto de los vinos, acaba de publicar un trabajo de importancia en *La Ilustración Española Americana*, en el que determina en concreto, que los males presentes y futuros del ramo mas importante de nuestra riqueza pública son:

- 1.º La *filoxera* y las demás enfermedades como el *oidium*, *mildew*, *rot negro*, *rot blanco*, etc.
- 2.º El alcohol alemán.
- 3.º Los enormes derechos de consumos que se pagan en España.
- 4.º Las falsificaciones y adulteraciones.
- 5.º Los nuevos aranceles votados por la Cámara de diputados de Francia, y pendientes de la aprobación del Senado.

Error.—Si duda alguna por error dijimos el otro día que Mr. Caussel ingeniero jefe de la Compañía Fives-Lille, había presentado un escrito solicitando del Ayuntamiento la rebaja del diez por ciento de los arbitrios que hubiesen de pagar los materiales de construcción del ferro-carril de Linares, *estuviesen ó no exentos* de su pago por el Gobierno.

Lo solicitado por Mr. Caussel fué que mientras el Gobierno no concediese la total exención de los derechos, pedia la rebaja del diez por ciento.

Como el Gobierno por medio de una real orden ha dado la exención general, queda pues sin efecto, la petición particular hecha al Ayuntamiento.

Invierno crudo.—Telegrafian de Montreal que el profesor Waster H. Smith, reconocido como uno de los mejores meteorologistas de la América del Norte, ha lanzado un triste vaticinio diciendo que el invierno será rigurosísimo en Europa, y que los buques que crucen el Atlántico tendrán penosas travesías, siéndoles necesarias todas las precauciones imaginables para hacer frente a las tempestades que reinarán en aquel inmenso mar.

Dicho profesor profetiza también que las costas de Inglaterra serán el blanco de violentos huracanes, y manifiesta finalmente que la causa de tiempos tan malos residen en la dirección constante y excepcional que van tomando los vientos siempre al Sur.

Junta de obras del puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Diciembre, por toda clase de arbitrios y con destino a sus obras ha sido la siguiente.

	Pesetas.
Por toda clase de importaciones.	1.314'43
Id. id. de exportaciones.	410'04
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	438'79
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	1.173'84
Total.	3.367'10

Cuya cantidad de las figuradas tres mil trescientas sesenta y siete pesetas y diez céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Canteras de jaspe.—Leemos en *El Triunfo*, de Velez-Rubio:

«Antes de anoche marchó a Lorca el Sr. Santamaria, despues de haber visitado las magníficas canteras de jaspe y los criaderos de hierro y plomo de este partido.

En el sentir de dicho señor, las citadas canteras son un verdadero tesoro, no solo por su calidad excelente, sino por la abundancia de las mismas.»

Administración subalterna.—El personal de la Administración subalterna de Cuevas única que ha quedado en la provincia, le forman un Administrador, con 2.000 pesetas de sueldo; un Interventor, con 1.500; un Auxiliar de 2.ª clase, con 1.000, y un Ordenanza, con 600; cuyos destinos los desempeñan respectivamente: D. Enrique Rabadan, (que aún no ha tomado posesión) D. Emilio Guioja Gomez; D. Diego Márquez Abellan, y D. José Manuel Vicente Molina. El anterior Administrador, D. Francisco Barca Molina, ha sido trasladado a la Subalterna de Cabra.

Al padre, que yo soy lego.—Llamamos

quiero diplomático, representantes de córtes extranjeras, personajes políticos etc. A las 11 y media era difícil el abrirse paso hasta la puerta de la Iglesia. La rue Royal estaba cerrada a la circulación para dejar el paso libre a los carruajes de las personas que vienen a la ceremonia. El cura de la *Madeleine* l'able Sesebours, comienza el oficio a las 12 en punto. En el coro de la Iglesia se veía la Reina Isabel y la Infanta Eulalia, Infante D. Antonio y D. Francisco de Asís. A la derecha la familia del Emperador, los condes de Eu, Duques de Chartres, Príncipe Joinville... etc.

Poco despues, pónese el cortejo en marcha; ha cesado la lluvia y todas las ventanas están llenas de cabezas de curiosos; por entre las ramas medio desnudas de los árboles, asoman también algunos semblantes de muchachas; el carro fúnebre es magnífico y está tirado por 8 caballos; es el mismo que condujo los restos mortales de Thiers y no había vuelto a emplearse desde entonces.

A la entrada de la rue Royal he intentado contar las coronas amontonadas en los carros que siguen al mortuorio, y pasan de doscientas.

Las cintas son llevadas por personas importantes de la colonia Brasileña. El convoy sigue su marcha por la plaza y puente de la Concordia, boulevard Saint-Germain, parque Saint-Bernard y plaza Walhubert, a la estación de Orleans, donde espera un tren especial, con un Wagon convertido en capilla ardiente que trasportará el cadáver a Madrid y Lisboa.

Antes de ir esta mañana a la *Madeleine*, subí al estudio de Mademoiselle Louise Abbema, que es una pintora muy distinguida a la cual ha cabido el triste honor de ser la autora del último retrato del ex-emperador.

Dijo *Le Figaro* que el retrato habíase quedado sin terminar por el fatal desenlace de la enfermedad de D. Pedro y Mile. Abbema me ha mostrado su obra, falta únicamente de ligerísimos detalles.

Conoció esta artista al ilustre desterrado, durante su última escursión, a París, antes de la revolución que lo arrojó de su trono y de su nación, en una fiesta dada en su honor en la Legación del Brasil. La presentó Guillaume el escultor, que acababa de terminar el busto del Emperador. Mostró deseos Abbema de retratar a este y el complaciente monarca no se hizo esperar mucho; a los pocos días subió los cinco pisos del estudio y se dió comienzo inmediatamente al retrato. Tuvo que interrumpirse por la ausencia de D. Pedro y a la llegada de este ya destronado y enfermo a París; reanudose aquel, pero teniendo necesidad Mile. Abbema de trasladarse al Hotel Bedford, porque el bondadoso modelo no podía ya subir los cinco pisos del *atelier*.

Antonio de la Vega.

10 Diciembre 91.

De aquí y de allí.

El emperador del Brasil.

Con motivo del fallecimiento del ex-emperador del Brasil, cuéntanse por París varias anécdotas, en las que juega importantísimo papel el malogrado soberano.

Una de estas anécdotas es la que se refiere la visita que D. Pedro de Braganza hizo a Victor Hugo.

El emperador llegó un día a casa del poeta, y como éste no se hallaba en ella, le esperó hasta su regreso. Cuando Victor Hugo entró en su casa y se encontró con un visitante desconocido, preguntó atentamente:

- ¿A quien tengo el honor de hablar?
- A D. Pedro de Alcántara.
- ¿El emperador del Brasil?
- Esa es mi profesión.

—Señor—dijo el poeta—estoy reconocidísimo al honor que V. M. me dispensa. Yo siempre he respetado a los soberanos. Cuando mi padre, el general Hugo, se hallaba en la corte del rey José, mi hermano y yo teníamos el honor de ser sus pajes.

—Pues no es al paje del rey a quien he venido a visitar; es a una de las más grandes glorias de la literatura francesa—repuso el emperador, mientras contemplaba el kepis de Guardia nacional republicano que Victor Hugo llevaba durante el sitio de París.

Edison.

A la comisión organizadora de la Exposición de Chicago, ha pedido Edison, para su instalación particular 33.000 pies cuadrados.

Esta extensión comprende la séptima parte de todo el espacio del Palacio de la Electricidad.

El jefe de este departamento escribe: «Edison me ha dicho que piensa hacer de esta Exposición la hazaña de su vida.—Pido mucho espacio—dijo,—es cierto; pero necesito hasta la última pulgada cuadrada, y presentaré la serie de invenciones eléctricas más interesante que se ha visto hasta el día.»

«Y yo sé, añade dicho jefe, que Edison hará todo lo que promete y aun más. Está preparando una lista innumerable de novedades brillantes y espléndidas. Los demás físicos de este ramo no están ociosos. Ya se nos pide más espacio del que tenemos, y si esto sigue así, no sé como vamos a alojar a todos los expositores.»

Contra el hipnotismo.

La Cámara belga acaba de votar por mayoría de 50 votos, un *bill* prohibiendo terminantemente, sesiones públicas de hipnotismo.

Tan solo seis diputados se abstuvieron de votar en la materia.

Trenes con muestrarios comerciales.

Un funcionario de los caminos de hierros de la India inglesa ha tenido la idea de organizar un tren conteniendo los productos y muestras de las casas de comercio de Calcuta que desean establecer relaciones con las provincias del Sudoeste. Este tren se detendrá en todas las estaciones principales, donde permanecerá un tiempo provisional a la importancia de la localidad, pero que no exceda de ochenta y ocho horas. Las mercancías serán vigiladas y vendidas por empleados de las casas a que pertenezcan.

la atención del Sr. Alcalde sobre el contenido de la siguiente carta que trasladamos para su conocimiento:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. nuestro y de nuestra distinguida consideración: los que suscriben, suplican a V. se sirva llamar la atención del Sr. Jover, de los abusos que se cometen en la calle de Mariana por una turba de gitanas y quincalleros que a mas de profanar palabras obscenas que dan una pobre idea de la cultura de la población, invaden la calle con las mesas y géneros de tal manera, que no se puede transitar libremente.»

Repetidas veces nos hemos quejado, y en su popular diario se ha llamado también la atención del Sr. Alcalde y no hemos podido conseguir que las autoridades prohiban semejante desorden, mucho más censurable por ocurrir en la época de un templo; únicamente D. José Acosta en la época que fué Alcalde tuvo en consideración nuestras quejas, é impuso fuertes multas, á dichos sujetos y últimamente los quitó de la calle.

Agradeciéndole la inserción de estas desaliñadas líneas, se reiteran de V. af. ctísimo y s. q. b. s. m.—José Badmar Pradal.—Vicente Fernandez.—José Boluda.—F. Llorente.—José Pardo.—José Robles.—Antonio Gomis.—José Marin Cruz.—El Cura de Santiago, Juan Escóz Rueda.

Almería 17 de Diciembre de 1891. Las oposiciones á notarias. —Las oposiciones á notarias que ordinariamente se celebrarán todos los años durante el mes actual, se han aplazado hasta enero próximo para dar lugar á la renovación de los programas, ya en publicación, al objeto de que sean conocidos previamente por los opositores.

Lotería.— Dice La Correspondencia: «Ayer se han agotado en la dirección del ramo los billetes del sorteo de la lotería nacional que se celebrará el día 29, no habiendo podido servir los últimos pedidos de las administraciones de provincias.»

El desagüe de Almagrera. —El Presidente del Sindicato del desagüe de este rico é importante distrito minero, publica en los periódicos de Cuevas el siguiente edicto:

«Por omisión involuntaria ha dejado de consignarse en el pliego de condiciones administrativas para la subasta del desagüe de Sierra-Almagrera, publicado por este Sindicato, el párrafo final de la condición 18, que en el original aparece redactado en la forma siguiente:

«Si con arreglo á la 5.ª condición facultativa, el contratista tratase de utilizar el sobabon Riqueza positiva, deberá adquirir la propiedad del mismo de su legítimo dueño ó el compromiso de este, de quedar sujeto á lo establecido, respecto á las demás obras del desagüe por las condiciones 22, 23 y 25 de este pliego.»

La adquisición ó el compromiso deberá constar por documentos públicos, cuya primera copia autorizada entregará al Sindicato.»

El Presidente, Diego Flores Martinez. Circular. —Hé aquí la circular que nos ha remitido para su publicación el Alcalde señor Jover:

«Deseoso de normalizar de la mejor manera posible la marcha del despacho ordinario de bóvedas particulares del Cementerio de San José, y con el fin de salvar las constantes dudas y entorpecimientos que se vienen presentando en las mismas, hé dispuesto que todos los señores propietarios de bóvedas y demás individuos que tengan alguna participación en ellas, se presenten en el Negociado respectivo, con los documentos que acrediten sus propiedades, lista debidamente autorizada del número de nichos ocupados y desocupados con los nombres de los cadáveres que los ocupan, fecha de su inhumación y que se proceda á numerar los nichos de las indicadas bóvedas que se encuentren careciendo de este importante requisito.»

Ruego á todos los señores propietarios y partícipes procuren no demorar el cumplimiento de esta operación, pues de no hacerlo sufrirán el perjuicio que por esta falta se les ocasiona, pudiendo comparecer para llevar á efecto lo indicado anteriormente, dentro del plazo de 30 días á contar con el de la fecha de la publicación.

Al propio tiempo y con esta misma fecha, se dan las órdenes oportunas al Sr. Capellan del Cementerio referido, para que no permita la inhumación en nichos correspondientes á la bóveda particular, sin antes acompañar una orden de esta Alcaldía ó en su defecto del Negociado respectivo, con la cual se acreditará haber dado cumplimiento á lo prevenido en la presente circular.

Lo que para conocimiento de todos hago presente por este medio, recomendando el mas puntual y exacto cumplimiento por ser de interés general y principalmente de los propietarios á quienes afecta.

Almería 16 de Diciembre 1891.—El Alcalde, Francisco Jover.»

«Risa para todo el año 1892». —Así se titula el Almanaque que se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de UNA PESETA, editado por la casa editorial de los señores Lopez y Compañía, de Madrid.

Contiene 195 grabados y se halla escrito por tintados literarios.

D. E. P.— Ha fallecido en Sorbas D. Francisco Piqueras Amérigo, concejal que fué de este Ayuntamiento y Diputado provincial despues.

El Sr. Piqueras hace ya mucho tiempo residia en Sorbas, sin dejar por esto de visitar á Almería, donde tenia muchos amigos que le apreciaban.

Damos el más sentido pésame á su familia y le acompañamos en su profundo sentimiento.

Economía doméstica. —Del modo que las señoras deben lavar las mantillas de punto blanco, encajes, blondas, gasas, etc.—Primero se descaja la mantilla, si tiene guarniciones, y todas sus piezas ó cada una por separado; se meten dentro de un puchero bien barnizado; se le echa cierta cantidad de jabón desleído en agua caliente, se tapa el puchero y se mena repetidas veces hasta que se considere que el polvo y serosidad que tenga la pieza se ha desprendido. Hecha esta operación, se vierte esta agua de jabón, se le echa otra clara, se agita de nuevo el puchero y se muda repetidas veces hasta que salga tan clara como entró. Se sacan despues las piezas, se esprimen con mucho cuidado y se tienden sobre una cama, de manera que no tomen mal vicio.

Para darle el aderezo es preciso que, conservando

cierta humedad la pieza, se le hilvane una cinta á los extremos, para ponerla sobre el bastidor, en el cual se le dará la tersidad necesaria y se dejará en el hasta que se enjuge enteramente. Despues se cuece en agua de almidon de una fuerza regular, se moja en ella una esponja fina y se pasa muy suavemente sobre la pieza en todas direcciones, teniendo cuidado de no tapar los claros de las mallas; y para evitar esto se tendrá á prevención otra esponjita húmeda, con la cual se puede dar un repaso á la pieza almidonada. Hecha esta operación se deja enjugar sobre el bastidor, y queda concluida la operación.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

El almanaque mas útil, el mejor presentado y el de mejores condiciones, de todos los que se han publicado para 1892, es indudablemente el Almanaque Avisador—Perez Fernandez, que aparece en su tercer año de publicación con notables mejoras que hacen de él una obra admirable por sus condiciones de utilidad y buen gusto, conocidas las cuales es imposible que nadie deje de comprarlo. Precio 3 pesetas en las principales librerías; Representantes en todas las capitales; Depósito central de ejemplares, Madrid calle del Olmo núm. 4, Teléfono 1114.

Agencia Almodóbar, Puerta del Sol número 9, entresuelo. Madrid.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

18 DE DICIEMBRE DE 1118.

Capitulación de Zaragoza y entrada en la ciudad de Alfonso I de Aragón.

Desde 1116 venia Alfonso I preparando los medios de conquistar á los moros la importante ciudad de Zaragoza, si bien el intento que hizo por entonces resultó infructuoso toda vez que un crecido cuerpo de tropas almoravides que acudieron en socorro del emir de la ciudad Amad-Dola, le obligaron á levantar el cerco que ya habia establecido. Posteriormente el emir le brindó con lazos de amistad á los que D. Alfonso correspondió de igual manera, pero al ver el disgusto que semejante concierto producía en sus leales súbditos, le declaró nulo y volvió á empuñar las armas contra los enemigos de la fé cristiana. Primeramente se apoderó de varias fortalezas y de los territorios próximos á Zaragoza y despues en Mayo de 1118, renovó los ataques contra esta ciudad. Por espacio de algunos meses lucharon sitiados y sitiadores con encarnizado tesón y sin alcanzar resultados, hasta que la escasez de víveres y la falta de auxilios pusieron á los primeros en el caso de aceptar las favorables condiciones de capitulación que les ofrecia nuestro monarca. En el mismo día de la rendición hizo Alfonso I su entrada triunfal en Zaragoza (que desde entonces data el privilegio de ser la capital de Aragón) y despues de asegurar su posesión y de otorgar diferentes mercedes á los que le habian ayudado en la conquista, volvió á salir en busca de nuevos laureles.

Gaceta.

DIA 15.

Fomento.—Decreto sobre prevision de cátedras. Gracia y Justicia.—Decretos referentes á movimiento del personal.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 18, Viernes. La Expectación del parto de la Stma. Virgen ó sea nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Jósimo, Quinto y Simplicio, mrt., y Gracian, ob.

Témpora y Ayuno. Liturgia: La misa y el oficio divino de la Expectación del Parto de la Stma. Virgen Maria, con rito doble mayor. (En la Catedral se solemniza de 2.ª clase color blanco.)

Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor, sexta y nona. Misa de la Féria con Ornamentos violados, planetas y sin órgano.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de comunión: en el Hospital á las 5 1/2 Solemne misa de gozo en San Anton á las 5, en las demás á las 8 misa conventual: Rezos del dia.

A la Oración: Rosario, Estación, al Smo. Actos de Fé y además en el Hospital y San Anton, Santos Ejercicio de la jornada.

En todas las Iglesias: Solemne misa de gozo en San Juan á las 5. en San Pedro; en San Sebastian; á las 6, y en Sto. Domingo; á las 6 1/2, á las 8 misa con ventual. A la Oración: Sto. ejercicio de la jornada, rosario, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción en Santiago.

Receta culinaria.

CCLXXII.

Huevos al raspado.—En una cacerola se ponen raspaduras de pan con manteca de vacas, unas anchoas, perejil, cebollas y un ajo, todo bien picado y mezclado con tres yemas de huevo; póngase á fuego lento, estréllense los huevos encima, espolvóreense con migas de pan, sazónandolos con sal y pimienta; al servirlos se rodean con cortezas de pan, fritas.

Juzgado Municipal.

Dia 17.

Nacimientos. —Josefa Sanchez Sanchez, Francisco Criado Andujar y Cayetano Acuña Bedmar.

Defunciones. —Gabriel Campoy Vargas, Maria Encarnación Cantón Gomez, Isabel Martinez Rodriguez, Miguel Martinez del Aguila y Manuel Soriano Lopez.

Casamientos. —Vicente Villaspesa Calvache con Benita Juarez Lopez.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEM 17.

ENTRADOS. Vapor español «Cabo Machichaco», de Cartagena, con 185 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS. Vapor español «Cabo Machichaco», para Castageña, con carga general.

Alambres para parrales.

Ha llegado la partida. Precios bajos. Teniendo mucho ya vendido se ruega á los señores com pradores no tarden en hacer sus pedidos.

John Murison, Pescadores 66. 8-10

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el dia 16 de Diciembre.

Table with columns: Ptas. Cts. and rows: Puerto, Granada, Vega, Mar., Sol., Central, Total.

Arbitrios Municipales.

Dia 16.

Table with columns: Ptas. Cts. and rows: Puerto, Granada, Vega, Sol., Mar., Central, Total.

Almería 16 Diciembre de 1891.—El Alcalde, Francisco Jover.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 16.

La prensa de hoy se ocupa preferentemente del acto realizado por el Gobierno búlgaro, expulsando de su territorio á todos los correspondientes, especialmente al de la Agencia Havas. En vista de esto, el Gobierno francés ha dispuesto que su representante en Sofía, rompa toda clase de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Bulgaria. Esta medida es muy aplaudida por los periódicos de la localidad.

Rio Janeiro 16.

Continúan los desordenes que estallaron en San Pablo del Rio, del pueblo contra el Gobierno. Los insurrectos consiguieron deponer á las autoridades, pero todavia no se ha podido conseguir que el gobernador abandone el cargo.

Bruselas 16.

Ocupándose la prensa beiga de la cuestión religiosa, considera que todavia no ha llegado el momento de separar la Iglesia del Estado. Hace resaltar la habilidad del gobierno francés.

INTERIOR.

Madrid 17, 11:55 m.

Se han recibido noticias oficiales de Orán, acerca de la resolución de aquel tribunal de justicia, en la causa instruida contra tres españoles allí residentes que penetraron violentamente en casa de su amo D Diego Lopez, natural de Almería, le asesinaron y le robaron, cometiendo además otros excesos repugnantes y que prueban los instintos criminales de los acusados.

El tribunal acaba de fallar dictando sentencia de muerte contra los tres, los cuales serán guillotinado muy en breve. Otro á quien suponían cómplice, llamado Bazca, ha sido absuelto.

Este suceso ha producido gran exaltación entre la colonia española residente en Orán.— P.

Madrid 17, 12 t.

Telegrafian de Barcelona extensos detalles de la notable conferencia dada por el distinguido hombre público Sr. Canalejas, en el Ateneo obrero de aquella capital.

En su discurso, aplaudido con entusiasmo, condenó las huelgas de obreros que dijo no respondían á ningún fin práctico en determinados casos. Manifestó, que correspondía al Gobierno acudir en favor de los obreros dictando leyes beneficiosas para los mismos, y prometió solemnemente apoyar en el parlamento con energía, las pretensiones de los obreros por entender eran justísimas.— P.

Madrid 17, 1 t.

Un despacho de Valparaiso comunica detalles del horroroso huracan que ha descargado sobre aquella población, y que ha producido pérdidas incalculables, habiendo derrumbado multitud de casas y ocasionado numerosos muertos.— P.

Madrid 17, 4 t.

En el Consejo de ministros pronunció un discurso el Sr. Cánovas sobre las cuestiones arancelarias y los vinos. Dijo que confiaba en encontrar soluciones para salvar la riqueza vinícola.

Se firmó el empréstito y la suscripción para el día 28. Los plazos se han señalado para el 9 de Enero, 10 de Febrero y Marzo. El sindicato se ha comprometido á 180 millones.— P.

Madrid 17, 5:15 n.

El príncipe Alberto visitó á Toledo y regresó para asistir al banquete de la embajada de Alemania.

Marcharon á Paris los condes de E. Holsa.

4 por 100 interior, 32 50. 4 por 100 exterior, 35 00.

4 por 100 amortizable, \$1 90. Londres 8 dias vista, 27-90. Paris ocho dias vista, 10 50.—P. Madrid 17, 8:30 n. Procedente del Brasil llegó á Marsella el vapor francés «Provence» con 300 emigrantes franceses en completo estado de miseria. Dimitió el Sr. Herrera alcalde de la Habana.— P. Madrid 17, 10:20 n. Francia retiró de Bulgaria á los embajadores franceses. En Shangay se fijaron pasquines excitando la degollación de los cristianos. La prensa combate el derecho de exportación de los minerales.—P.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris. En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación. Se sirven encargos á los pueblos de la provincia, enviando medidas. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre para: Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LA EPILEPSIA. ACCIDENTES NERVIOSOS. LA VIRUELA. LA ERISIPELA. Text describing medical treatments and products.

Venta ó traspaso.

Se hace del Establecimiento de bebidas y comestibles situado en la calle del Puerto, número 38, al lado de la Casilla de Carabineros. En el mismo Establecimiento darán razón. 1

Para la Pascua.

Se admiten encargos particulares de pan de aceite á diez reales arroba y tablas de dulce á 50 céntimos de peseta, y una arroba de pan de aceite á 54 reales, de especial calidad. Calle de Granada, 55, casa de Francisco Gonzalez, (a) el Santo. 2-2

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.ª, superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos. Luis Campos, Virgen del Mar 1. 28

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 7

Turrones.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turron de primera y segunda de Gijona, de avellana, fruta, dulces de todas clases peladillas de Alcoy, piñones y anises: todo á precios arreglados. Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 10

Realización de pianos.

En 4.000 reales se vende uno nuevo, de gran forma, su precio en fabrica 5.000 reales. Por encargo de esta fabrica se alquilan nuevos, y se venden á plazos y al contado á precios muy reducidos. Accesorios, banquetas y música de estudio, comisionado, D. Laureano Campra, Piedras 1, junto á la plaza de María. 2

El Colegio de San Pedro

de 1.ª Enseñanza dirigido por el profesor D. Manuel Zapata Collado, se ha trasladado á la Calle de Trajano número 3. En dicho colegio se dan lecciones de Geografía, á estudiantes del primer curso. 5

Plátanos Orientales.

Se vende una buena partida á precios desconocidos. También hay un surtido de Aylantus para paseos y plantas para decoración de jardines y salones. Se hacen ramos con porta bouquet, flores y coronas. En los depósitos del agua darán razón. 3-5

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES DE EVARISTO JUNCOSA.

De venta en las principales Confiturías y tiendas de Ultramarinos.
Premiados con medallas de 1.ª clase en varias Exposiciones por su buena calidad.
Depósito principal:—Fernando VII, número 10, Barcelona.
Representante en Almería para venta al por mayor, Rodolfo G. Medina, Plaza del Pino número 4.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

construye como única especialidad desde muchos años el
Ferro-carril Portátil «Koppel»
indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera.
Instalaciones completas de ferro carriles económicos para minas y fábricas de toda clase.
Rails ligeros y traviesas.—Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.—Cambios y cruzamientos de vía.—Locomotoras.—Velocípedos para ferro-carriles.—Vagones de plataforma y de volcar.
Vagones y vagonetas especiales para minas.
Pídanse los catálogos ilustrados que se envían gratis.
Para informes dirigirse á **ARTHUR KOPPEL** MADRID 4, Santo Tomás 4.
Y á H. F. Fischer, Almería.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones y los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Máquinas agrícolas, vinícolas ó industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. id. pequeño id.	32.50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

ARMAS. SEBASTIAN LOPEZ.

Además del surtido de revólvers y escopetas de todas clases que se encuentra en este establecimiento, acaba de recibirse un modelo de carabinas sistema Remington, de dimensiones y construcción especiales para el uso de los guardas de caminos de hierro, para los de campo y vega, y muy especialmente para los guardas particulares de cotos, en donde se desea la conservación de la caza.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero 8.—MADRID

PILDORAS Y UNGUENTO DE MELLONAY
SAINTE
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMISION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Exljase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carre-

teras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0 y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

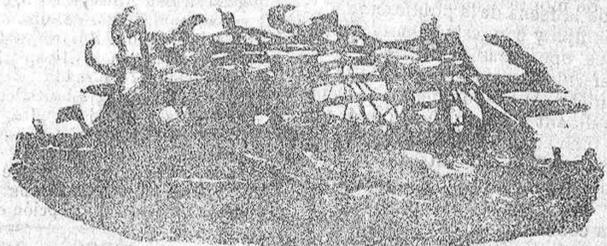
SERVICIO S

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIO S

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aire saliendo de Oádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Oádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Oádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.